

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4981 *Resolución de 30 de abril de 2013, del Ayuntamiento de Granja de Torrehermosa (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» n.º 63, de 4 de abril de 2013, y n.º 80, de 29 de abril de 2013, se han publicado íntegramente las bases, y su corrección de errores, que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial; subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, en turno de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la Provincia.

Granja de Torrehermosa, 30 de abril de 2013.–El Alcalde, Felipe Gahete Alfaro.